

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 111 Jueves 7 de mayo de 2009 Sec. V-B. Pág. 54102

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

15041

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Tarragona sobre el otorgamiento de concesión administrativa para la "Explotación de las infrastructuras y de la instalación de los equipos de telecomunicaciones y transmisión, necesarios para la implantación de la estación base de telefonía móvil H-XXX_0016TX AT_T_PORT con código de localización:72721 situada en recinto de gases del Puerto de Tarragona."

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragoa, en uso de las facultades conferidas por el articulo 40.5.ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, ha otorgado con fecha 17.04.2009, una concesión administrativa a Vodafone España, S.A., cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.

Plazo: 10 años.

Destino: Explotación de las infrastructuras y de la instalación de los equipos de telecomunicaciones y transmisión, necesarios para la implantación de la estación base de telefonia movil H-XXX_0016TX AT_T_PORT con código de localización:72721 situada en recinto de gases del Puerto de Tarragona."

Superficie ocupada:123,45 m2 en el recinto de gases, zona III-2.

Tasa anual por ocupación: 853,48 € para el año 2009.

Tasa anual por aprovechamiento especial: 853,48€/m2 para el año 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 29 de abril de 2009.- Josep Anton Burgasé Rabinad, Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

ID: A090030111-1